

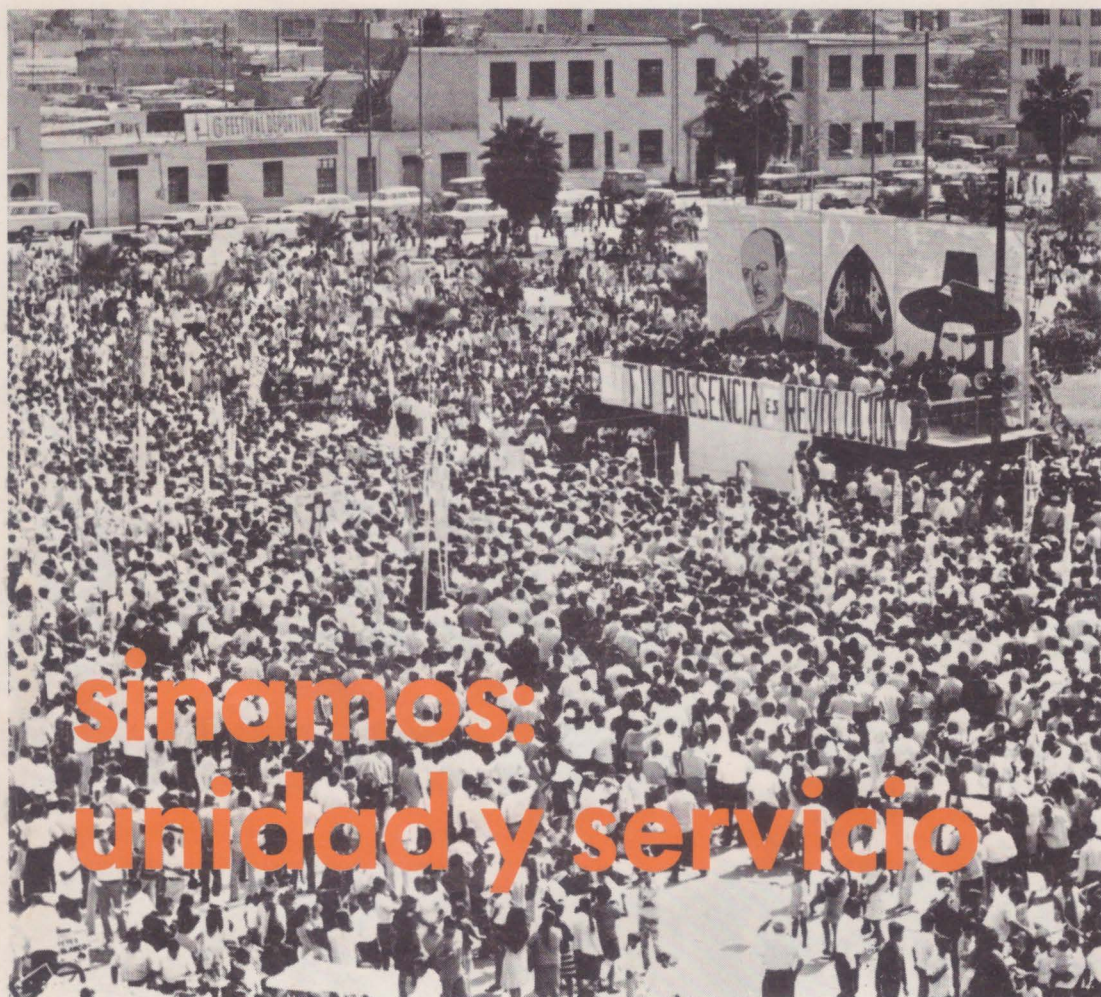


# sinamos informa

Año I

Oficina Nacional de Difusión

Nº 1



**sinamos:  
unidad y servicio**

● El pueblo de Chimbote dio su apoyo a la revolución; fue una de las mayores concentraciones populares.



UNMSM-CEDOC

# capacitación para nuestros funcionarios

En el transcurso de los últimos seis meses, la Dirección de Capacitación de la ONAMS ha dado elementos de formación a 470 personas. Fue a través de diez seminarios sobre diversos aspectos de nuestra problemática.

Los eventos a los que asistieron funcionarios del SINAMOS y funcionarios de empresas privadas fueron:

- 1.—Primer Seminario de Información para el personal del SINAMOS (6-8 dic.).
- 2.—Segundo Seminario de Información del SINAMOS (11-12 diciembre).
- 3.—Primera Reunión de Trabajo con los equipos regionales (4-6 enero).
- 4.—Segunda Reunión de Trabajo con equipos Regionales del SINAMOS (24-28 enero).
- 5.—Primer Curso de Capacitación sobre

nórm.as básicas para la contabilización integral de las transacciones de ministerios y sus dependencias regionales (16-23 febrero).

- 6.—Segundo curso de capacitación sobre las normas básicas para la contabilización integral de las transacciones de ministerios y sus dependencias (24 febrero-2 marzo).
- 7.—Tercera Reunión de trabajo con los equipos regionales (6-10 marzo).
- 8.—Seminario sobre Cooperativas Agrarias de Producción (20-25 marzo).
- 9.—Seminario de Planificación-Capacitación con los equipos técnicos regionales (30 abril-3 mayo).
- 10.—Cursillo de Capacitación referente a la implementación del Decreto Ley 19400 (15-17 junio).

## planificación de base en arequipa

Promoviendo la participación activa y creadora de los pobladores arequipeños en el desarrollo departamental, se encuentran 16 equipos de Planificación de Base de la ORAMS IX. La labor, que abarca a las diferentes provincias y distritos del departamento sureño, se inició el lunes 6 de junio del presente.

Contando siempre con la participación popular, es-

tos equipos eleborarán planes compatibilizados y coordinados con los planes sectoriales e institucionales aplicables a nivel local.

Promoverán también la estructuración de organizaciones de base, y estimularán la adquisición de una conciencia crítica por parte de los pobladores a fin de lograr una efectiva participación en la toma de decisiones sobre la respectiva problemática.

# para diciembre habrá nueva confederación nacional agraria

La Confederación Nacional Agraria quedará constituida a fines de año. Previamente, se organizarán, por lo menos, 10 Federaciones Regionales, 50 Ligas Provinciales y 250 Organizaciones a nivel distrital.

A esta conclusión se llegó después del Seminario que sobre la Ley 19400, se efectuó en Chaclacayo, del 15 al 17 del pasado mes de junio.

Los 25 participantes de las ONAMS estuvieron de acuerdo en que la Ley exige la más pronta vertebración del movimiento campesino. Teniendo en cuenta esta urgencia, se acordó otorgar prioridad a este trabajo, dentro de las respectivas Areas Rurales.

Con ese mismo fin, se acordó efectuar en las ORAMS cursillos de información sobre la Ley 19400, durante los meses de julio y agosto, de manera que cada una de ellas adopte una estrategia de acción regional.

Para lo referente a la disolución de las ex-sociedades agrarias, los representantes de las regionales lograron establecer ciertos procedimientos de liquidación, de conformidad con el título 6º de la Ley 19400. En el caso de que se presenten situaciones especiales, el Apoyo Jurídico Admi-

nistrativo del SINAMOS dará asesoramiento.

Como moción final, los participantes al cursillo plantearon que la constitución de Organizaciones Agrarias se ajuste y adecúe a las particularidades de cada ORAMS. La ONAMS, por su parte, se encargará de proporcionar las normas y directivas específicas a propuesta de cada ORAMS.

Finalmente, en el mes de diciembre del presente año, se llevará a cabo un Seminario Evaluativo de las acciones relacionadas a la aplicación de la Ley 19400.



ica:

# los estudiantes con la revolución



Y el diálogo continúa ampliándose.

El primer día de julio, el Jefe del SINAMOS llegó a Ica invitado por los estudiantes de la Universidad "San Luis Gonzaga", para apadrinar la promoción del Programa Académico de Ciencias Económicas y Comerciales.

La ceremonia se realizó en el Aula Magna de la universidad iqueña, con la presencia del rector, autoridades locales y del Arq. Benjamín Doig, Jefe de la IV Región del SINAMOS.

"Millones de compatriotas viven y mueren en la más completa ignorancia y en la inactividad económica y política. Por ello requerimos la participación y el compromiso revolucionario de los estudiantes", dijo el General Leonidas Rodríguez ante una apretada concurrencia de universitarios.

Y la respuesta de los estudiantes iqueños fue asumida por el Presidente de la Federación Universitaria, Pedro Barreto, quien declaró que los estudiantes estaban dispuestos a participar en programas de desarrollo de los sectores tradicionalmente marginados. "Nosotros —añadió— tenemos el deber de ser lúcidos. Y nuestra fuerza combativa debe canalizarse lúcida-mente en tareas encaminadas a lograr la conquista de la sociedad de participación plena que propugna el Gobierno Revolucionario".

En el marco de la misma ceremonia, en que fueron entregados los títulos a la promoción "9 de octubre", día en que la dignidad nacional fue rescatada, el General Leonidas Rodríguez recibió el título de Profesor Honorario.



**sinamos:**

---

# complemento

---

# de la revolución

---

“Para hablar del SINAMOS es necesario hablar de la Revolución Peruana, porque él es complemento del proceso revolucionario”, afirmó el General Leonidas Rodríguez ante el numeroso grupo de participantes del Seminario para Promotores de Comunidades, desarrollado en el Ministerio de Industria y Comercio, la segunda semana de este mes.

En el acto estuvieron presentes el Ministro Alberto Jiménez de Lucio y altos funcionarios de ese pliego.

“La participación popular no es sólo problema del SINAMOS. Atañe a todos los sectores que tienen que ver con la población organizada, con el hombre peruano que crecientemente se está incorpo-

rando a la tarea revolucionaria. Porque el hombre es el objetivo central de esta Revolución. Y es este hombre el que debe gestar su propio destino”.

En otra parte de su discurso, refiriéndose a la posición independiente del Gobierno Peruano, dijo: “Nuestros representantes en el extranjero ya no son fichas que se mueven influidos por presiones externas. El Perú ha surgido como un país que lleva implícitamente la voz y la aspiración de muchos”.

El General Rodríguez recordó las declaraciones del Jefe del COAP, General José Graham Hurtado, que en el día anterior analizó la participación del trabajador a través de la Comunidad Industrial.



*SINAMOS informa. Informa ahora, en este julio de 1972, en las IV Fiestas Patrias de la nueva Patria. Informa de lo que los hombres y mujeres del SINAMOS hacen, piensan, quieren. En este sentido, SINAMOS INFORMA es un boletín interno. Pero, en el fondo, quisiéramos hacer algo más que un boletín interno tradicional, básicamente porque el SINAMOS mismo no es algo tradicional.*

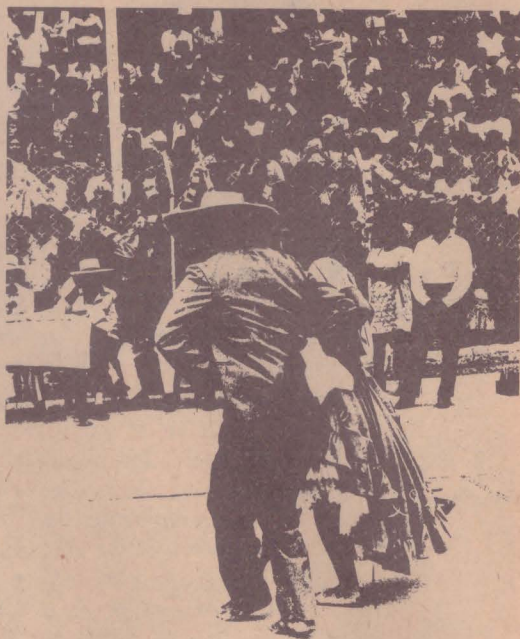
*Más que informar, este boletín quisiera ser un instrumento de información mutua. No quisiéramos que los hombres y mujeres del SINAMOS simplemente cojan estas hojas para "informarse", sino que las utilicen para informar a los demás. El SINAMOS es una operación muy vasta: ahora lo que necesita es una cohesión interna, una mística común, un ideal compartido, y nada mejor que un periódico nuestro —por más modesto que sea— para crear esas cosas que convertirán al SINAMOS, cada vez más, en un verdadero sistema de apoyo a la movilización social.*

*La idea es que comencemos por conocernos a nosotros mismos, a conocer a las organizaciones sociales de base con las que ya estamos trabajando, y que éstas nos conozcan a nosotros. Por eso este no es simplemente un "boletín interno", sino un puente que fusione íntimamente a los trabajadores del SINAMOS y a las masas populares a las que servimos y que deben servirse, cada vez más, de nosotros. Porque los del SINAMOS somos servidores y agentes de cambio.*

*A estas alturas, se supone que todos hemos leído los documentos básicos sobre las intenciones y finalidades del SINAMOS que, en realidad, son las intenciones y finalidades de la propia Revolución Peruana. El SINAMOS no es una entidad por encima, al margen o por debajo de la Revolución. Es una herramienta de ésta, la herramienta de la participación colectiva e individual y de la gradual transferencia de poder: económica, social, política, cultural.*

*Por ello, los que trabajamos en SINAMOS debemos ser los principales conocedores de los objetivos revolucionarios. Debe haber una corriente, un flujo continuo de información y de discusión entre todos nosotros, a todo nivel. Aquí en el SINAMOS, militares y civiles —de toda clase de orígenes— somos una unidad, como lo ha planteado claramente el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada. No somos un Partido político, pero nos ocupamos de política, en el más claro sentido de la palabra. No somos un organismo asistencialista, como lo fueron organismos paternalistas del pasado, aunque parte de nuestro trabajo sea "asistir". Pero tanto como nosotros asistimos, nos asistirán a nosotros, porque —a diferencia del criterio paternalista de la sociedad anterior, la capitalista— reconocemos que la iniciativa y el poder de decisión no deben radicar en las instancias oficiales sino en el propio pueblo organizado. Inmensa tarea, por cierto. Tarea heroica. Tarea, creemos, digna del SINAMOS y de la Revolución.*

# festival folklórico



Podemos empezar dando una escueta noticia: El 24 de junio, a las 7 de la noche, se celebró un Festival Folklórico organizado conjuntamente por las Cooperativas Agrarias Azucareras de Pomalca, Cayaltí, Tumán y Pátapo-Pucalá.

Podemos agregar también que la Plaza Principal de Chiclayo resultó pequeña para albergar la impresionante asistencia de público.

Y dicho así, el festival no reviste aparentemente mayor importancia. Han habido otros festivales folklóricos que, igualmente, congregaron numeroso público.

Sin embargo, en las entrelíneas de esta simple noticia hay una significación que debe ser valorada y comprendida, porque en este festival se concretó una vez más la gestión plena que ejercen los cooperativistas en sus respectivas empresas.



# de la caña



Pero —y aunque pareciera que nos alejamos del tema— debemos comenzar narrando una bella historia real. Porque una revolución no necesita inventar bellas historias: las crea y las vive diariamente.

Y esta bella historia empieza, precisamente, en los inmensos campos de caña de azúcar del norte peruano. Allí unas pocas empresas extranjeras o negociaciones familiares de la oligarquía agraria nacional, lograron concentrar en sus manos las más ricas tierras del país. Y los miles de campesinos y obreros que trabajaban la tierra y procesaban azúcar vivían marginados, explotados, sometidos a un régimen paternalista.

Esta situación se mantuvo por muchísimos años. Fue intencionalmente ignorada por todos los gobiernos anteriores. Pero el 24 de junio de 1969, el Gobierno Revolucionario entregó al campesino la mejor herramienta de su desarrollo: una au-

téntica y revolucionaria Ley de Reforma Agraria.

Y en virtud de esta ley las grandes haciendas azucareras (tierras y fábricas) fueron adjudicadas a los trabajadores organizados en empresa cooperativa donde, naturalmente, son los mismos trabajadores los que administran estas empresas.

¿Qué significa todo esto? Significa, llanamente, que el poder que concentraron los dueños junto con la tierra pasa ahora, también junto con la tierra, a los miles de hombres organizados en cooperativa. Significa, también, que se ha producido una transferencia de poder. El poder que concentraba un hombre o un grupo se difunde y se extiende sobre miles de hombres, en este caso, sobre 25,000 trabajadores azucareros.

Pero faltaba un elemento que es esencial en todo proceso de cambios, en toda

revolución: la participación del pueblo organizado.

¿Cómo participan ellos? Ellos participan administrando y dirigiendo su empresa, es decir, asumiendo la gestión plena, Pero, como no pueden administrarla todos a la vez, eligen a sus delegados que los representan ante los organismos de gobierno de la cooperativa.

Antes de terminar esta bella historia revisemos nuevamente lo sucedido: mediante una ley revolucionaria se transfiere el poder a los trabajadores; los trabajadores administran su empresa, participan, ya no son los marginados de la estructura de poder, han cambiado su ubicación dentro de esta estructura, se han reubicado, es decir, se ha producido la *movilización social*.

Debemos agregar que, a medida que nosotros vayamos aprendiendo a participar, esta bella historia se irá multiplicando infinitamente de veces, en todos los niveles, en todo nuestro país, hasta alcanzar la *democracia social de participación plena* que ha propuesto la Revolución Peruana.

Pero, ¿y el Festival Folklórico?

Sucedió que los Comités de Educación de las Cooperativas acordaron, libremente, rescatar sus valores culturales y expresarlos en un festival, esta vez, folklórico. Y lo hicieron, porque todos los trabajadores decidieron hacerlo, porque todos los trabajadores comprendieron que era necesario hacerlo. Y así de fácil: lo hicieron.

Debemos aclarar que no fue un concurso; no hubo, por lo tanto, ganadores ni perdedores. También es necesario decir que ninguno de los 200 participantes —adultos y niños— era profesional. Todos eran trabajadores cooperativistas con aficiones a los bailes folklóricos. Otros eran compositores, y otros miembros de bandas locales. Porque, como decía uno de los participantes, cobrizo y cantando las sílabas finales a la manera del norte: "No todo va a ser trabajo, pues".



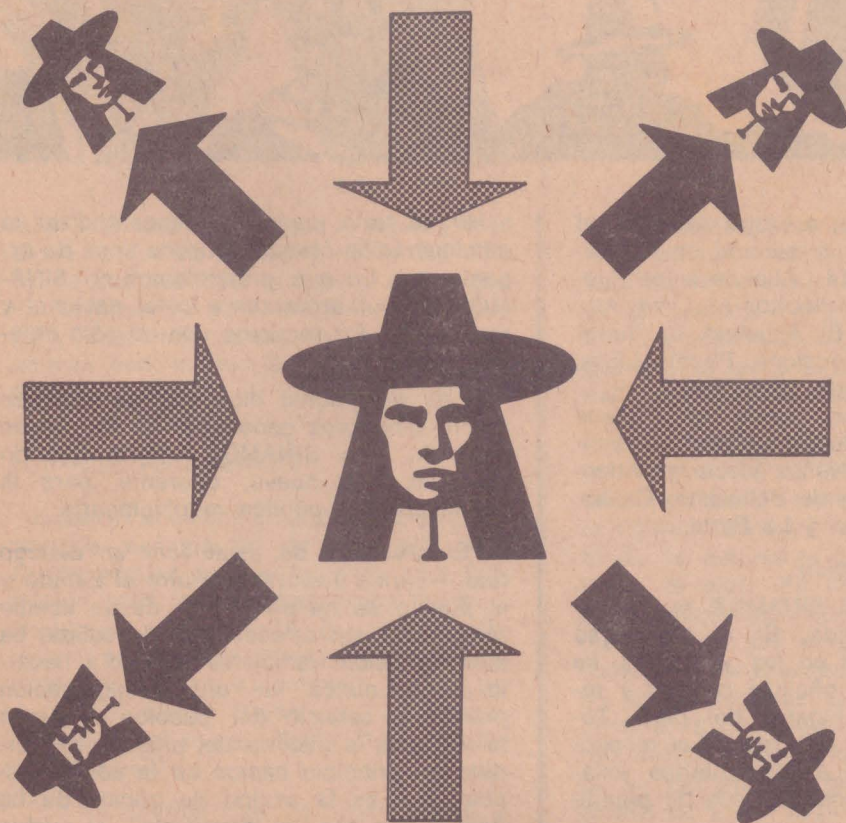
# sinamos: nuevo estilo de trabajo

Siguiendo su política descentralizadora, SINAMOS ha dado dos importantes pasos más durante el mes pasado. Primeramente, inauguró la Oficina Local de Huaral y, luego, puso en funcionamiento dos de las cuatro oficinas sectoriales programadas por la Décima Región.

La Oficina Local de Huaral, comprendida dentro de la Cuarta Región, se ha formado para atender a toda esa localidad,

trabajando directamente con las organizaciones de base existentes y apoyando la formación de otras nuevas.

Las oficinas diseñadas por la Décima Región están ubicadas en el sentido de los cuatro puntos cardinales. La del norte está situada en Comas, la del sur en Villa María del Triunfo, la del Este en el Agustino y la del Oeste en el Callao. Las dos últimas ya han empezado a funcionar.



Nuestra descentralización nos hace partir de los niveles reales, buscando la integración orgánica de abajo hacia arriba.



La de El Agustino, a cargo del coronel Salomón Bedoya, está situada en la avenida Riva Agüero 114. Atiende a los Pueblos Jóvenes de los distritos de Lima, Ate, Breña, Chaclacayo, El Agustino, La Victoria, Lurigancho, Magdalena, Pueblo Libre, Rímac y San Juan de Lurigancho.

El local del Callao queda en Iquique 281 (La Perla); tiene como jefe al Capitán de Navío Raúl Núñez Vizcarra. Atiende a los pobladores de Bellavista, Callao, Carmen de la Legua y La Perla.

#### *Camino a la afirmación*

La estructura del SINAMOS se va haciendo así más sólida. En el transcurso del presente año y en los venideros, se irán formando más oficinas zonales y locales en diversos lugares del país. Todo ello se hará de acuerdo a las respectivas necesidades y a los criterios establecidos por nuestros técnicos de planificación.

No se trata, pues, de descentralizar la administración creando nuevos tipos de organismos. Lo que pretendemos en SINAMOS es unir esfuerzos a nivel nacional y racionalizar los recursos con un sólo objetivo: el Perú.

Y es que, como dice uno de nuestros cuatro directores generales, el Dr. Helan Jaworski, con SINAMOS se ha querido crear un estilo nuevo, diferente, para la administración pública revolucionaria.

“El problema de establecer un diálogo real —afirma Jaworski— entre el Estado y el pueblo se ha planteado, desde tiempo atrás, pero sin ofrecer vías de salida. La administración tradicional no podía hacerlo porque nunca fue una administración puesta al servicio del pueblo; porque a lo largo de la historia del país, se ha perdido un principio básico de la administración, que es la acción de oficio. Se ha dejado que sea “el interesado”, el pueblo

# sinamos:



mismo, el público, el que busque y mendigue la acción estatal y no se ha enfatizado que debe ser el Estado el que asuma la iniciativa para dirigirse a la población, buscando sumar los esfuerzos de aquélla con el aporte mismo de los recursos públicos.

## *El axioma del SINAMOS*

Nuestras acciones en el SINAMOS requieren una planificación de base que parta de los niveles locales logrando una integración orgánica de abajo hacia arriba y ampliando siempre más la participación popular (de local a zonal, de zonal a regional, de regional a nacional). Es por esto que se puede afirmar que el descentralismo es un axioma dentro de la acción del SINAMOS.

“En la medida que se quiere llevar a cabo una actividad con tónica diferente,

# nuevo estilo de trabajo

que combine los esfuerzos del Estado y de la población organizada, se entiende que esta actividad debe tener lugar donde está el pueblo, y al pueblo no se le encuentra solamente en la capital de la república, ni en una oficina a nivel nacional”, asevera Jaworski.

“De esta manera, la presencia del SINAMOS, desde el punto de vista de la descentralización nacional, significa invertir la figura y convertir en lo más importante de su estructura administrativa las oficinas zonales. Es decir, dar el máximo peso a aquellas oficinas que tienen contacto directo con la población y, de esta manera, hacer realidad el transferir a la base, al nivel donde la población se encuentra, la capacidad de decisión que anteriormente estuvo monopolizada, absorbida en las oficinas públicas por ciertos grupos de poder regional y por otros grupos a nivel nacional”, concluye.

# sinamos y pueblo



Reuniones como la del jueves 29 de junio —entre el General Leonidas Rodríguez, Jefe del SINAMOS, y dirigentes y pobladores de los Pueblos Jóvenes de Chimboite— son consecuencia de toda una política coherente, destinada a fomentar la participación de la ciudadanía en las tareas de su desarrollo y progreso.

No es ninguna casualidad que el SINAMOS combine, en reuniones como la mencionada, la conferencia con los dirigentes y el encuentro cordial con las bases. Uno de los fundamentos básicos de la acción del SINAMOS en el área de los Pueblos Jóvenes —como también, en las otras áreas— es la de ir reemplazando, a un ritmo creciente, la actitud tradicional de paternalismo e intermediación (característica negativa de los aparatos asistenciales tradicionales del Estado) por una que fomente permanentemente la interven-

ción directa de la población en la solución de sus problemas.

Justamente los Pueblos Jóvenes han sido, en el pasado, campo predilecto de acción de los políticos "criollos", de los mercaderes de la necesidad popular, de los eternos "prometedores". En los Pueblos Jóvenes se habían constituido verdaderas "maffias" de intermediarios que medraban (como personas o como grupos) ofreciendo soluciones a los problemas comunales, a cambio de determinadas ventajas y de ascendiente sobre los pobladores.

Esta situación de explotación determinó, entre otras cosas, que un gran sector de pobladores se acostumbrara a la idea de que el Gobierno Central u otras autoridades, iban a resolver sus problemas, siempre a cambio del voto o de otros favores al gobernante de turno. Esta actitud, de esperar todo de arriba a cambio de

# s jóvenes



su presencia en un mitin, de los votos o de la presión pública, debe dar lugar a un nuevo sentido de responsabilidad individual, de encarar los problemas por los pobladores mismos y de aumentar la capacidad de decisión a través del aprendizaje y del ejercicio de esa capacidad.

El Gobierno Revolucionario no está interesado en "intercambiar favores" con los pobladores. No se trata de obtener votos o de inventar un caudillismo de nuevo tipo. El SINAMOS desea ayudar a la población a superar los hábitos mentales implantados por los regímenes pasados y por una sociedad dividida en la cual el valor supremo es el lucro personal y el "triunfo" egoísta.

De lo que se trata es de despertar la conciencia del poblador sobre sus propias potencialidades humanas y de ofrecerle los marcos económicos, sociales y

culturales dentro de los cuales puedan constituirse y funcionar los organismos de base populares capaces de tomar decisiones, o sea, en última instancia, de ejercer el poder real dentro de su comunidad, como primer paso en la gradual transferencia de poder en todos los niveles de la sociedad.

En este sentido, no está demás aclarar, que el SINAMOS no es la movilización social, sino su apoyo. Es decir, que no son las oficinas del SINAMOS las que están destinadas a tomar las decisiones, sino que su finalidad es la de ayudar a la población a organizarse por sí misma.

Reuniones como la de Chimbote constituyen apenas el primer paso de esa larga ruta revolucionaria que culminará con la edificación total de la nueva sociedad peruana: una democracia social de participación plena.

contacta  
72  
sinamos

## contacta: arte múltiple

Rompiendo las barreras de museos, galerías y teatros se hará una exposición múltiple de arte en el Parque de la Reserva. La muestra, denominada "Festival de Arte Total Contacta 72", se efectuará del 26 al 30 del presente bajo los auspicios del Area de Organizaciones Profesionales y Culturales del SINAMOS.

La exposición gratuita (para expositores y expectadores) contará con obras de arquitectura, pintura, música, teatro, cine, fotografía, pantomima, títeres, arte

circense, arte en centros de rehabilitación, arte infantil, artes gráficas, dibujo industrial, artesanía y folklore. Se efectuarán también espectáculos recreativos, conferencias, forums y mesas redondas.

Se espera de este modo apoyar la movilización de carácter artístico con el fin de integrar al artista en la interacción social, participando activamente en el proceso creativo y eliminando el monopolio cultural dirigido por una minoría.





# festival folklórico infantil: un éxito significativo

Ante 8,500 personas que pugnaron por entrar, se hizo una de las experiencias más significativas en el aspecto sociológico del folklore. Fue el domingo 25 de junio, en el Campo de Marte, cuando se efectuó el "Festival Infantil de Folklore".

El evento, que tuvo más de dos horas de duración, contó con la participación de seis conjuntos de baile integrados por 73 niños. Estuvo organizado por el Instituto Nacional de Cultura y auspiciado por el SINAMOS.



Los pequeños bailarines interpretaron 17 danzas típicas de sus respectivas regiones. Ocho de ellos, agrupados en el conjunto "Perú Negritos", representaron a la costa peruana. Los otros cinco conjuntos participantes procedían de Huancaayo, Ayacucho, Huánuco, Puno y Cuzco.

#### *La significación social*

En opinión de los organizadores, con esta experiencia se quiso mostrar cómo el niño se va preparando, a través del folklore, para ocupar en rol del adulto en la sociedad. (En el festival se presentó folklore de adultos, interpretado por niños).

Por otro lado, eventos como éste sirven para contribuir a conservar la pureza

del folklore. Los intérpretes fueron niños oriundos de las comunidades donde se cultivan esas danzas y lo hicieron tal como lo aprendieron en su comunidad. Sin embargo, lo que hicieron los pequeños no fue una repetición mecánica, sino que con el pleno dominio de la técnica de la danza expresaron también su naciente personalidad artística; realizando así, otro de los objetivos perseguidos con el festival: crear conciencia en los niños del valor de su propia cultura.

"Cuando se hace esto —explicó uno de los organizadores— el niño está seguro de que los valores que se cultivan en su comunidad son buenos para ella y al mismo tiempo no son inferiores a los de las otras comunidades. Se pretende así, quitar el prejuicio cultural de inferioridad".



chimbote:

# leonidas con el pueblo



Chimbote dio su apoyo a la revolución; fue una de las mayores concentraciones populares.

Normalmente el Jefe del SINAMOS acostumbra pasar sus fines de semana fuera de Lima. Si usted, con exceso de suspicacia, ya empezó a imaginarse unas cortas pero plácidas vacaciones, debemos aclararle que el General Leonidas Rodríguez concluye su semana cumpliendo labores de supervisión en las diferentes regionales del SINAMOS.

Los últimos días de junio, en Chimbote, presidió, junto al General La Vera Velarde, Presidente de CRYRZA, una impresio-

nante concentración cívica en la Plaza de Armas de ese importante puerto.

En el marco de dicha concentración fueron entregados títulos de propiedad a los vecinos de los Pueblos Jóvenes y tierras a varias cooperativas agrarias.

Ocho mil hectáreas de tierras (es decir, más de la mitad del Valle del Santa) fueron adjudicadas a las cooperativas agrarias de Tanguche, San Bartolo, Tambo Real, San José, Amauta, Vinzos, San-

ta Margarita, Santa Juana y Santa Labor. Esta entrega constituyó la primera etapa de una adjudicación que abarcará los predios de Guadalupito, Santa Clamenecia y Cascajal, a una SAIS constituida sobre la base de 5,000 hectáreas.

La aspiración de tener un lugar definitivo donde vivir, también fue cumplida por la Revolución. El Jefe del SINAMOS entregó los primeros 1,200 títulos de propiedad a los pobladores de El Acero, Huanchaquito, La Libertad y Pensacola. El General Rodríguez manifestó que antes de concluir el año, el SINAMOS ha previsto completar la entrega de 5,000 títulos. "Sin embargo —dijo— no terminaremos hasta que todo Chimbote tenga un pedazo de tierra donde vivir".

Concluida la ceremonia, los manifestantes dieron inicio a un prolongado desfile de más de tres horas. Entre expresiones —a viva voz— de apoyo a la Revolución Peruana, no faltaron quienes desfilaron parodiando con picardía las formas anteriores de tenencia de la tierra.

Un diario local estimó en 120,000 el número de asistentes a la concentración, que constituyó una verdadera muestra de participación popular: no sólo habló el



**Nuevas estructuras para un Perú nuevo que nos exige participación activa y consciente.**

General Rodríguez; los delegados de los pueblos jóvenes y de las cooperativas también dijeron su palabra, también reafirmaron, en el diálogo, su decisión de continuar avanzando y consolidando las conquistas de la Revolución.



Para que los pobladores de las cooperativas Agrarias de Producción expresen sus vivencias durante el traspaso del latifundio a la cooperativa se les ha invitado a participar en el concurso de narración sobre el tema: "Del Latifundio a la Cooperativa".

El evento ha sido convocado por la Dirección General de Organizaciones Culturales y Profesionales de la ONAMS, quien ha instituido tres premios por un monto total de 35 mil soles (20,000; 10,000; y 5,000 soles para el primero, segundo y tercer puesto respectivamente). Se otorgarán, además, diplomas para la cooperativa de origen de cada uno de los concursantes ganadores.

Los participantes podrán enviar sus trabajos por intermedio de los Comités de Educación de la Cooperativa o directamente a Natalio Sánchez 220, sede de la oficina principal. El plazo de recepción vencerá el 15 del presente mes.

#### *Vía a nuevos valores*

Ser copartícipe de un proceso de transformación, tener la vivencia del hecho mismo de la Reforma Agraria, el fluir de la opresión a la libertad, de la no ingerencia en los problemas económicos de las empresas al dominio total de sus entidades autogestionarias, propiciará la participación descubridora de nuevos valores en el campo literario, según el prisma que cada cual use para interpretar la realidad ya vetusta que se convierte —por contradicción— en el impulso liberador de los hombres y mujeres de nuestro pueblo.

"Del Latifundio a la Cooperativa", pues, se transforma así en un punto de apoyo



más para la interpretación, comprensión y afiatamiento de una realidad, dejada de lado, como es la opresión, por otra de verdadera significación nacional que es el verdadero sentir de nuestro pueblo: El Proceso Revolucionario, su Revolución.

Los narradores tendrán un amplio campo dentro del cual ubicar sus temas. La expresión cultural de nuestro pueblo empieza a despertar nuevamente ya que por fin hemos roto las cadenas de la dependencia, económico-cultural y de la sinrazón de nuestro sometimiento.

Los pobladores de las cooperativas podrán pues, expresarse y manifestar sus sentimientos, sus convicciones acerca de cómo fue y cómo es hoy la realidad que encuentran dentro de la misma estructura en que han vivido por generaciones, y de esta manera iniciar una participación que les fuera negada y a la que hoy tienen acceso por derecho propio.

# concurso de narración en cooperativas azucareras

# 117 millones de soles para luz y agua

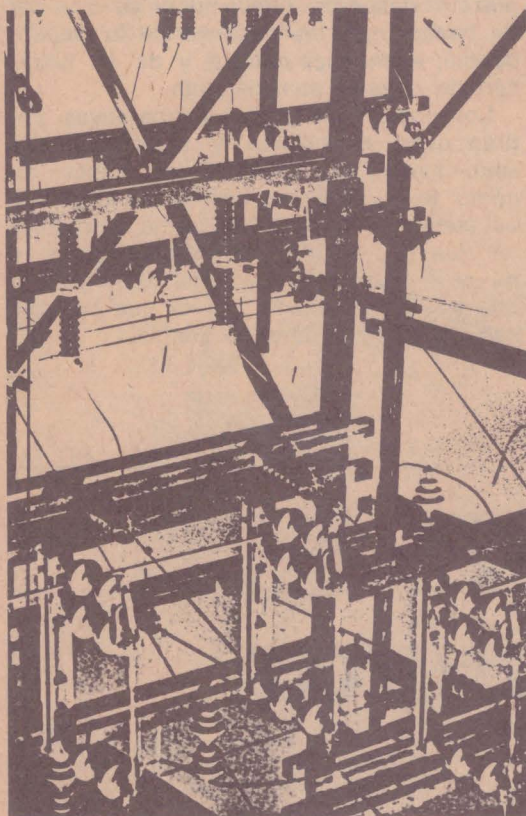
Una suma superior a los ciento diecisiete millones de soles invertirá la Décima Región en la instalación de luz y agua en los pueblos jóvenes. Las obras, que se concluirán en el transcurso del presente año, beneficiarán a veintiún mil setecientas dieciocho familias.

En lo referente a la electrificación, se han entregado ya dos obras. La primera fue en el Pueblo Joven de "El Altillo", en el distrito del Rímac; por un monto de 61 mil soles se dotó de iluminación a la zona, beneficiando a cerca de 300 familias.

La segunda está en el pueblo joven Santa Isabel, situado en el distrito de El Agustino. El costo total de la instalación sobrepasa el millón de soles y en su ejecución han participado los mismos pobladores con su aporte económico y sus trabajos comunales. Aquí las familias beneficiadas son más de 300.

Por otra parte, la ORAMS X inauguró la tercera etapa de la obra de electrificación del pueblo joven Túpac Amaru, en el distrito Independencia. Alrededor de diez mil habitantes del sector norte tendrán así alumbrado público.

Bajo el acápite "con financiación y a su ejecución", la ORAMS X considera también a los barrios de Chacra Cerro, Ramón Castilla, El Ermitaño, Cerro El Agustino, Villa María del Triunfo, Hogar Policial, J.C. Mariátegui, Santa Rosa y Belén, San Juanito, cuarta zona de J.C. Mariátegui, Nueva Esperanza, y Pamplona Alta.

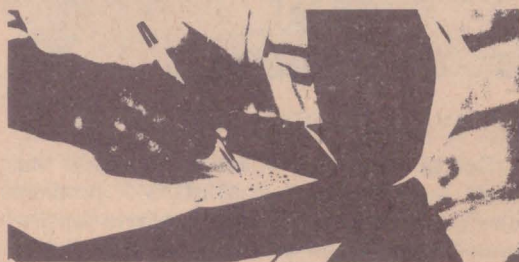


# todo un proceso



# de evaluación

# comenzó dentro



# de sinamos

Cumplíéndose con los lineamientos establecidos sobre política de personal del SINAMOS, se inició el sábado 10 de junio la primera parte del proceso evaluatorio. Esta primera prueba consistió en respuestas escritas a una hoja de datos personales, dos de comportamiento y once de alternativas diversas.

La evaluación, que también se está aplicando a las regionales, fue anunciada por el Jefe de SINAMOS el 14 de febrero pasado. "En el curso de los primeros meses de 1972 se aplicarán instrumentos formales de evaluación, de valor exclusivamente indicativo, pero en la apreciación de cada funcionario, primará la referencia o valoración que proporcionen los jefes inmediatos", anunciaba el general Rodríguez en un oficio.

Refiriéndose a los evaluados, señaló: "cubrirá a todo el personal del SINAMOS sin excepción incluidos el personal técnico, auxiliar y de servicio que desde el inicio presta servicios en la ONAMS y en los equipos regionales". Para el efecto se nombró un coordinador para cada una de las siguientes regiones: primera (Piura), segunda (Chiclayo), tercera (Huaraz), quinta (Iquitos), octava (Puno), décima primera (Tacna-Moquegua), y para las regiones sexta (Huancayo), décima (Lima), y cuarta (Lima) se han nombrado dos respectivamente.

Esta primera prueba la vino preparando una comisión integrada por dos sociólogos y dos psicólogos. La segunda parte consiste en la apreciación que cada uno de los jefes hace respecto al personal que tiene a su cargo. Todo ello con el fin de reubicar al personal.

# en blanco y negro



## CARAVANA CULTURAL MUSICAL

Con el nombre de "Caravana Cultural Musical Tupac Amaru", la ORAMS X propició en el auditorio del Campo de Marte un programa artístico en el cual participaron más de 40 concursantes. Se interpretaron diferentes géneros artísticos: música, declamación, fonomimia, baile, teatro y oratoria. En el aspecto musical se presentaron cantantes, orquestas y conjuntos de canciones criollas, internacionales y folklóricas.

El objetivo principal de este certamen fue proporcionar a los pobladores de los pueblos jóvenes, los incentivos necesarios para que sean autores del descubrimiento y desarrollo de sus propios valores artísticos y culturales en beneficio de los participantes y de su comunidad.

## DESCENTRALIZACION Y CAPACITACION : OZAMS CHALACA

Con el fin de aligerar los trámites pendientes con la ex Junta de Obras Públicas del Callao, el personal que tiene en ese sector la ORAMS IV, ha decidido atender directamente todas las solicitudes los sábados por la mañana. De esta forma se logrará acelerar la transferencia JOP-SINAMOS.

Al mismo tiempo, la OZAMS chalaca efectuó un ciclo de información inicial sobre movilización social en el que participaron sus funcionarios. Como corolario de él, se

están llevando a cabo círculos de estudios en los que intervienen grupos de diez empleados de dicha zonal.

## NUEVOS PROPIETARIOS EN SAN HILARION

En menos de un mes (18 junio-9 julio) la ORAMS X ha entregado más de 1,600 títulos de propiedad a familias moradoras en los pueblos jóvenes. Los más recientes propietarios viven en San Hilarión (distrito de San Juan de Lurigancho situado en el sector este).

## DIALOGO EN EL CALLAO

Demonstrando su función de apoyo a la participación popular la ORAMS IV propició en el Callao el diálogo abierto entre los pobladores de Santa Marina Sur y el alcalde chalaco. La reunión, en la que se trataron los problemas de la urbanización porteña, fue concertada por nuestro coordinador a pedido de los moradores a quienes afectaba el alza de los predios.

## FESTIVAL FOLKLORICO EN SICUANI

Con la participación de más de 300 conjuntos puneños y alrededor de 150 cuzqueños, se realizó en la ciudad de Sicuani un festival folklórico. El evento pretendió promover como zona turística las ruinas del templo de Wiracocha en Raqchi.



## SEMINARIO PARA DIRIGENTES VECINALES

Del 4 al 7 del presente se efectuó el Primer Seminario Informativo para Dirigentes Vecinales de Pueblos Jóvenes. El ciclo, programado por la ORAMS X, proporcionó una información básica sobre los principales lineamientos de la política de movilización social y la participación de los pueblos jóvenes en el proceso revolucionario. El evento se desarrolló simultáneamente en 12 locales del sector norte y en 8 del sector Este, diariamente de 6 a 10 de la noche.

## MUESTRA PICTORICA EN EL PASAJE OLAYA

Con el fin de establecer una permanente comunicación con el pueblo y con la juventud, el Area de Organizaciones Culturales y Profesionales de la ONAMS, organizó una exposición pictórica colectiva en la que participaron renombrados pintores



nacionales y varios jóvenes valores de nuestra plástica.

La muestra, que fuera realizada en el Pasaje Olaya, marcó el inicio de un contacto constante con las bases sociales cuya consecuencia será llevar este tipo de eventos a las mismas organizaciones del pueblo para montar allí talleres de creatividad artística.

# en blanco y negro



# en blanco

## TEATRO DEL PUEBLO PARA EL PUEBLO

Un hermoso gesto de solidaridad entre trabajadores se evidenciará los días 15 y 16 de este mes, en el Teatro "Felipe Pardo y Aliaga".

Los trabajadores de la Comunidad Pesquera "El Milagro" de Chimbote llevarán a escena la obra "Collacocho" que se desarrolla dentro de un ambiente minero.

El grupo de teatro de la Comunidad Pesquera "El Milagro" se organizó por propia iniciativa de los trabajadores, después de un cursillo técnico-cultural que implementó la Dirección de Comunidades y Cooperativas Pesqueras del Ministerio de Pesquería. El SINAMOS, continuando con su política cultural orientada a apoyar las inquietudes artísticas de las bases nacionales, auspiciará esta importante iniciativa de los trabajadores pesqueros.

## UNIVERSIDAD Y REVOLUCION

Con la participación de 75 estudiantes de 18 universidades peruanas, se efectuó en Cieneguilla el Segundo Seminario Universitario sobre el Proceso Peruano. En el evento, organizado por el Área Juvenil del SINAMOS, los universitarios analizaron las posibilidades de acciones conjuntas a nivel nacional, respetando las características propias de cada movimiento estudiantil.

Los temas que centraron la atención de los participantes durante los 4 días de reunión (29 de junio - 2 de julio) fueron: el proceso peruano, la movilización social, la participación de la juventud, la universidad peruana y las tareas del movimiento estudiantil y el trabajo voluntario universitario.

# y negro



## TUPAC AMARU, TAMBIEN EN EL TEATRO

Diecisiete actores peruanos que conforman el "Teatro Musical del Pueblo", han programado una serie de presentaciones de la obra "La Rebelión de Túpac Amaru".

Las presentaciones, auspiciadas por SINAMOS, se iniciaron los días 8 y 9 de julio en el Teatro Municipal. El dinero recaudado en estos primeros montajes será destinado para financiar futuras presentaciones, a precios muy rebajados, en áreas populares. Por ejemplo, los días 15 y 16 de este mes viajarán a las Cooperativas Agrarias Azucareras de Trujillo y Chiclayo.



UNMSM-CEDOC

# ¿qué es participación?

¿cómo  
crees tú  
que debe  
empezar la  
participación?

...este...  
...yo...yo...  
yo...yo...  
este...

**¡Déjense  
de cosas  
que la  
participación  
debe  
empezar  
por  
CASA !**

diseño carlos sánchez